

**DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO SOBRE LA SITUACIÓN QUE PREVALECE EN LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.**

Recinto del Senado de la República, a 15 de Junio de 2010.

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SOBRE LA SITUACION QUE PREVALECE EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA.**

SEN. CARLOS NAVARRETE RUÍZ  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
P R E S E N T E

Los suscritos, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Senado de la República, de conformidad con lo establecido en el artículo 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a la consideración de esta Cámara, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, con base en las siguientes

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el transcurso de estas semanas, diversas regiones de Guatemala fueron afectadas severamente por dos fenómenos naturales: erupción del volcán Pacaya y la tormenta tropical Agatha. El primer evento causó muertes y heridos y dejó a cientos de familias damnificadas en la región central de Guatemala. El segundo, fue aún más severo en tanto a este momento hay resultados trágicos en pérdidas de vidas humanas (un centenar hasta ahora de muertos, entre ellos, niños, niñas hombres y mujeres) decenas de desaparecidos y heridos a causa de los deslaves y las inundaciones. Aproximadamente suman treinta y cuatro mil damnificados. Asimismo hay pérdidas de miles de viviendas y daños severos a la infraestructura social y vial en once departamentos del país.

Los departamentos más afectados son, Chimaltenango, Sololá, San Marcos, Suchitepéquez, Huehuetenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, Jutiapa, Totonicapán, El Quiché, Izabal y Guatemala. El departamento de Sololá nuevamente es uno de los más afectados por la tormenta y de éste los municipios que más daño han sufrido son San Lucas Tolimán, Sololá cabecera, Santa Catarina y San Antonio Palopó.

México y Guatemala comparten un lazo histórico, para comenzar la frontera que tienen ambos países, esta porción fronteriza que compartimos con Guatemala tiene una longitud de aproximadamente 956 km,[1] e incluye colindancias de los estados de Chiapas (654 km),[2] Tabasco (108 km) y Campeche (194 km) con los departamentos Guatemaltecos de San Marcos, Huehuetenango, Quiché, y Petén.

Además de una fuerte conexión cultural, económica y comercial Los Estados Unidos Mexicanos y la republica de Guatemala comparten una relación de colaboración mutua y ayuda entre ambos países.

México siempre ha orientado su liderazgo en la región de Centro América con iniciativas de ayuda a sus países hermanos, como lo fue en el periodo de 1960-1996, los 36 años de conflicto armado en la Republica de Guatemala cuando México recibió y apoyo a los ciudadanos Guatemaltecos que huían de los acontecimientos atroces por los que pasaba su país en ese momento.

Es fundamental nunca dejar de hacer mención en la serie de coincidencias y lazos que tiene La Republica Mexicana con la Republica de Guatemala haciendo énfasis en la zona sur sureste de nuestro país por donde tenemos tanto como una frontera física hasta un lazo milenario cultural que se hace presente de la manera mas

humana posible es decir a través de la presencia maya de nuestros ciudadanos.

En la reciente visita del C. Presidente de la República Felipe Calderón Fournier a la República de Guatemala en 2009 acompañado de los gobernadores de Chiapas, Juan Sabines; de Quintana Roo, Félix González Canto y de Campeche, Fernando Ortega Bernés, Los Estados Unidos Mexicanos representados por la máxima autoridad del Ejecutivo federal y de sus mandatarios del Sureste Mexicano hizo el compromiso expreso de seguir trabajando para fortalecer los vínculos entre ambos países además de siempre estar presentes en los momentos difíciles de la nación hermana la República de Guatemala.

Es por lo anteriormente mencionado que el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México Exhorta a que Los Estados Unidos Mexicanos deben de demostrar una vez mas su énfasis en apoyar a su país vecino y hermano La República de Guatemala; estableciendo centros de acopio en distintos puntos de la República Mexicana además de realizar un llamado a los Ciudadanos de nuestro país para aportar el apoyo que sus voluntades les permitan.

La ayuda que requieren los ciudadanos de la República de Guatemala afectados por los fenómenos naturales son:

- Alimentos: sopas instantáneas, harina de maíz, frijoles enlatados, azúcar, café, aceite.
- Medicinas: Suero oral, acetaminofén, algodón, alcohol, gasas.
- Artículos: para higiene personal: papel higiénico, pañales desechables, toallas sanitarias, cloro, jabón para lavar ropa, jabón para baño.
- Ropa: toallas, ropa para niños y niñas (para niñas preferentemente si con cortes típicos) frazadas, ponchos, esponjas o colchonetas.

Asimismo se exhorta respetuosamente que el apoyo recibido pueda enviarse de los distintos centros de acopio por las autoridades correspondientes a la Embajada de Guatemala en la Ciudad de México que se encuentra en la dirección de Explanada No.1025 (Lomas de Chapultepec) Delegación Miguel Hidalgo 11000 México, D.F.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, los Senadores del Partido Verde Ecologista de México proponemos la siguiente Proposición con

### **PUNTO DE ACUERDO**

PRIMERO.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación y los Gobiernos de los Estados se establezcan centros de acopio en los Distintos Municipios y Delegaciones de la Republica Mexicana para recibir alimentos: sopas instantáneas, harina de maíz, frijoles enlatados, azúcar, café, aceite; Medicina: Suero oral, acetaminofén, algodón, alcohol, gasas; Artículos para higiene personal: papel higiénico, pañales desechables, toallas sanitarias, cloro, jabón para lavar ropa, jabón para baño; Ropa: toallas, ropa para niños y niñas (para niñas preferentemente si con cortes típicos) frazadas, ponchos, esponjas o colchonetas y a la vez estas puedan ser enviadas a la Embajada de la Republica de Guatemala en México con efecto de ayudar a la Republica de Guatemala que se encuentra en una situación de emergencia a raíz de los fenómenos naturales que la han aquejado.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México:

SEN. LUDIVINA MENCHACA

CASTELLANOS